RESOLUCIÓN 24/17/66-00
ACTA 1199/12/08/2024

"POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL, AL ESTUDIANTE DIEGO RUBÉN VILLALBA CENTURIÓN, DE LA CARRERA INGENIERÍA EN INFORMÁTICA"

VISTO: El Memorando DA/1389/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, con el cual remite informe en relación a la solicitud de Inscripción Especial presentada por el estudiante DIEGO RUBÉN VILLALBA CENTURIÓN, con C.I.C. N° 5.294.124, de la carrera Ingeniería en Informática.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que se analizó la solicitud conforme a los términos de las normativas vigentes, que establece la Normalización de Procedimientos para la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, en las carreras de grado de la FP-UNA.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

24/17/66-01 CONCEDER Inscripción Especial al estudiante DIEGO RUBÉN VILLALBA CENTURIÓN, con C.I.C. N° 5.294.124, de la carrera Ingeniería en Informática, detallada a continuación:

Asignatura para cursar	Pre-requisito no aprobado	Recurso solicitado
Diseño de Compiladores	Estructura de los Lenguajes	Inscripción Especial

24/17/66-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py